

Guayaquil, MARZO 21 DEL 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE
EXPORTADORA SUPERBANANA C. LTDA. S. A.**

Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2016

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **EXPORTADORA SUPERBANANA C. LTDA.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país, hemos podido mantener la compañía activa.

El Balance de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral permite apreciar una utilidad por \$ 171.25

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


X **EC. HUMBERTO SALGADO JUEZ**
GERENTE GENERAL
C.I. 0908886138